

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 24 de septiembre de 2020, de la Delegación Territorial Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados e información pública en el procedimiento de la revisión del Plan de Restauración de las concesiones mineras que se citan, en los términos municipales de Alcalá del Río, Castilblanco de los Arroyos y Burguillos (Sevilla). (PP. 2847/2020).

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, y, de acuerdo a los artículos 6 y 7 y, en virtud de los artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública de la solicitud de autorización de la revisión del Plan de Restauración Plan de Restauración de las concesiones mineras RSC núm. 7420, «María», y RSC núm. 7514, «Ampliación de María», ubicadas en los términos municipales de Alcalá del Río, Castilblanco de los Arroyos y Burguillos, de la provincia de Sevilla.

Solicitud de autorización: Revisión del Plan de Restauración de las concesiones mineras RSC, núm. 7420, «María», y RSC núm. 7514, «Ampliación de María», ubicadas en los términos municipales de Alcalá del Río, Castilblanco de los Arroyos y Burguillos, de la provincia de Sevilla.	Fecha solicitud: 10/11/2017. Promotor: Ficoan Canteras, S.L.
Autorización sujeta a consultas con otro Estado/s Miembro/s:	No procede
Autoridad competente para su autorización:	Delegación de Territorial en Sevilla de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
Autoridad para obtener información, presentar observaciones y formular alegaciones:	Delegación de Territorial en Sevilla de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Servicio de Industria, Energía y Minas. Departamento de Minas.
Calendario:	Las reclamaciones, observaciones y alegaciones se presentarán por triplicado, en formato papel, o a través de medios electrónicos en la sede electrónica correspondiente, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.
Propuesta de resolución a la autorización de la modificación del Plan de Restauración:	4 de septiembre de 2020
Descripción de la propuesta de la modificación del plan de restauración:	Adecuación topográfica de los taludes de explotación, relleno parcial del hueco minero y revegetación.

00181704

Lugar y horario de exposición:	Delegación de Territorial en Sevilla de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Servicio de Industria, Energía y Minas. Departamento de Minas., sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo de Los Bermejales, 41071, Sevilla. En horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, mediante cita previa dirigida a la siguiente dirección de e-mail: departamento.minas.sevilla.dgob@juntadeandalucia.es Así como, en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html
Procedimientos de participación pública:	Artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, y artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de septiembre de 2020.- La Delegada, María del Mar Rull Fernández.